

#VALORI



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: 209/2021

FECHA: 17 de noviembre de 2021

C. Martín Francisco Rivera Núñez

Encargado de Despacho
Presente.

Añunto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación", así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: Mayra Paulina Rocha Salgado

NÚM. DE CUENTA: 442956184 **CLABE BANCARIA:** 00218044290056184 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** ☐ **GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTO: Se solicita pago de viáticos

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales **PROYECTO:** G005-M001

JUSTIFICACIÓN: Certificado de tránsito

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
	625.00	37901
	625.00	37901
	312.50	37901
TOTAL :	1,562.50	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: 1,562.50 **UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.**

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores González

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Martín Francisco Rivera Núñez

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 209/2021

FECHA: 17-nov-21

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERIFICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO:

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

NO. CUENTA:

,442956184

CLABE BANCARIA

,002180442900561840

BANCO:

Banamex

TIPO DE RECURSOS:

☒

GASTO CORRIENTE

GASTO DE INVERSION

CONCEPTO:

SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION:

Certificado de tránsito

PROYECTO:

G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
-	312.50	37901
-	625.00	37901
-	#REF!	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	#REF!	0

MONTO SOLICITADO:

un mil quinientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

183590-22396



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Folio R.N. 209/2021

Referencia	209/2021	Fecha:	21-oct-21
C:	ROCHA	Apellido Paterno	SALGADO
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	Apellido Materno	MAYRA PAULINA
Cuenta Bancaria	.442956184	Clabe Bancaria	.002180442900561840
		Nivel y Puesto:	P13/INSPECTOR
		Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:		Puerto Vallarta, Tamazula de
Durante	2.5 días	Del 11 de Noviembre al 13 de Noviembre del 2021
Con el	Operativo Forestal	
Objeto de:		
Clave Presupuestal:	37901	

Sírvasse tramitar VIÁTICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta, Tamazula de Gordiano, Talpa, Mascota	2.5	\$	625.00
TOTAL			\$1,562.50

Sírvasse tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:					
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA		Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	No. Vuelo	NO APLICA	NO APLICA
Sírvasse tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:					
CONCEPTO:					
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)					IMPORTE:
CASSETAS DE COBRO (SCT)					NO APLICA
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 21/5) X litro de gasolina					\$0.0
OTROS					\$0.0
TOTAL					\$0.0

Vehículo de la Comisión					
Marca	Nissan	Submarca	NP300	Placas	NGH1462
				Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Ing. Martín Francisco Rivera Núñez			Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

En que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la Ley Federal del Trabajo se desquite por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entregue por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco Presente.

Oficio:	PFP/21.1/3C.12.4/	209/2021
Expediente:	PFP/21.1/3C.12.4/	RN/139/2021

Guadalajara, Jalisco

21-oct-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 11 de Noviembre al 13 Noviembre 2021 para realizar la siguiente actividad:

Operativo Forestal

En el Vehículo de placas: NGH1462 Marca Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMAR/NAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Ing. Martín Francisco Rivera Núñez



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

Área:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número Oficio

R.N 209/2021

Lugar de la comisión:

Puerto Vallarta, Tamaulapa de Gordiano, Tapa, Mascota

Periodo de la comisión:

Del 11 de Noviembre al 13 Noviembre del 2021

Objetivo de la Comisión	Realizar filtros para la revisión de vehículos con madera	
Síntesis	Operativo Forestal	
Conclusion	Se realizaron filtros en diferente puntos para la revisión de vehiculos con madera	
Resultados Obtenidos	Se realizaron filtros en diferente puntos para la revisión de vehículos con madera	
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación Ambiental Federal Vigente en materia Forestal	
ATENTAMENTE MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO		Vo. Bo. Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desgloce Pormenorizado de Gastos

Nombre del MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número R.N. 209/2021
Lugar de la Puerto Vallarta, Tamaul de Gordiano, Talpa, Mascota
Periodo de la Del 11 de Noviembre al 13 Noviembre del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
11-nov-21	0		- 312.50	Hospedaje, alimentos y bebidas
12-nov-21	0		- 625.00	#REFI
13-nov-21	0		- #REFI	alimentos y bebidas
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	Hospedaje, alimentos y bebidas
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
00-ene-00	0		- -	-
Total			#REFI	

ATENTAMENTE

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO	II.3.-ORIGEN México	Jalisco
II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	II.4.-RFC ROSM820511SP5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Puerto Vallarta Jalisco	11/11/2021 13/11/2021	2 1 MXN	625.00 312.50	100% 1,562.50
TOTAL DÍAS: 2 1				
		EUROS	0.00	
		DOLARES	0.00	
		PESOS	1,562.50	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

OPERATIVO FORESTAL

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez	Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez	MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO
Encargado de despacho en el estado de Jalisco	Encargado de despacho en el estado de Jalisco	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

I. UNIDAD RESPONSABLE									
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN		E00		Procuraduría Federal de Protección al Ambiente					
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO									
II.1.-NOMBRE		MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO			II.3.-ORIGEN		México		
II.2.-CARGO		PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS			II.4.-RFC		ROSM820511SP5		
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)		F. INICIO F. TÉRMINO		COMPLETO		MENOS DE 24 HRS.		AUTORIZADO	
Puerto Vallarta Jalisco		11/11/2021 13/11/2021		2 1		MXN		625.00 312.50 100% 1,562.50	
TOTAL DÍAS:		2		1					
						EUROS		0.00	
						TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000	
						DOLARES		0.00	
						TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000	
						PESOS		1,562.50	
IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS									
						EUROS		DOLARES	
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA						0.00		0.00	
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS						0.00		0.00	
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO						0.00		0.00	
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR						0.00		0.00	
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA						0.00		0.00	
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN						0.00		1,562.50	
IV.7 NO EJERCIDO						0.00		0.00	
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO						0.00		1,562.50	
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES									
V.1 IMPORTE DE PASAJES		0.00		V.2 CLAVE DE VEHICULO		V.3 KMS. RECORRIDOS			
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA		V.5 LTS. GASOLINA		V.6 IMPORTE DE PEAJES					
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN									
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL									
VII. OBSERVACIONES									
OPERATIVO FORESTAL									
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO									

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS

FOLIO No.	22396
FECHA	02/12/2021

Pág. 1 de 1

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
209/21	11/11/2021	FACTURAS	VIARIOS	0.00	.0	0.00	.0	1,562.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,562.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,562.50

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

OPERATIVO FORESTAL

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS